

Doctorado en Estudios Sociales

CUPOS DE ADMISIÓN



La convocatoria de admisión para el periodo 2021- Segundo Semestre del Doctorado en Estudios Sociales ofrece un total de ocho (8) cupos. Los aspirantes admitidos al Doctorado en Estudios Sociales en 2021- Segundo Semestre iniciarán actividades académicas en el periodo 2022 - primer semestre.

Las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales que sirven como marco de referencia para el Doctorado en Estudios Sociales, son:

- Sociedad y Poder
- Sociedad, Arte y Cultura
- Sociedad y Comunicación
- Sociedad e Instituciones Jurídicas y Políticas

En el proceso de admisión se considerarán también otras temáticas relacionadas con las áreas de estudios sociales.

PROCESO DE ADMISIÓN



- 1. Preinscripción:** el proceso de inscripción, selección y admisión a un programa académico se efectúa en la página web de la Universidad **>Consultar Aquí<**
- 2. Pago de la inscripción:** el recibo de inscripción se genera automáticamente una vez el aspirante o la aspirante termine el proceso de preinscripción. El recibo de inscripción se podrá cancelar mediante pago electrónico por PSE o en soporte impreso en los bancos: Bancolombia, Davivienda, Banco de Bogotá y Banco Itaú.
- 3. Documentos de admisión:** una vez generado el pago de inscripción recibirá vía correo electrónico toda la información para continuar con el envío de la documentación requerida en la plataforma de la Universidad. Por favor tenga en cuenta que los documentos estén completos:
 - 3.1. Hoja de vida con soportes y una referencia académica.
 - 3.2. Copia del documento de identidad y una foto con fondo blanco tipo documento.
 - 3.3. Título y certificado de notas de pregrado (obligatorio) y de posgrado (en caso de que lo tenga).
 - 3.4. Certificado de nivel de inglés nivel B1. Los aspirantes que no cumplan este requisito tendrán plazo para acreditarlo.

3.5. Anteproyecto de investigación: es un documento escrito de extensión máxima de 1400 palabras o 4 cuartillas a tamaño carta, en el cual el/la aspirante al Doctorado en Estudios sociales plantea de forma organizada su iniciativa preliminar de investigación. Consulte la guía para la elaboración del anteproyecto **>Aquí<**

4. **Entrevista:** una vez verificados los documentos los candidatos serán citados a entrevista.
5. **Resultado del proceso de admisión:** dentro de los tres (3) días siguientes a la presentación de la entrevista, se evaluará la candidatura del aspirante y se le notificará mediante carta el puntaje obtenido y el resultado final del proceso de admisión al Doctorado.
6. **Formalización de matrícula:** a los aspirantes admitidos les será generado el recibo de pago de matrícula y serán citados a registro de asignaturas en las fechas estipuladas por la Universidad. Si requiere alguna modificación de dicho registro puede comunicarse con la Coordinación Académica (marthae.hidalgo@utadeo.edu.co).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Trayectoria académica

La formación de pregrado y/o posgrado en áreas propias a las Ciencias Sociales, garantiza que la fundamentación básica en los aspectos conceptuales, metodológicos e investigativos puedan estar cubiertos esencialmente. Esto permite que el doctorando pueda ocupar su tiempo en avanzar en su proyecto de investigación y no en solventar vacíos elementales.

2. Trayectoria investigativa

En la trayectoria investigativa el/la aspirante podrá demostrar que ha propuesto y desarrollado proyectos de investigación, consultorías, que ha participado en seminarios de investigación, o que ha expuesto sus trabajos académicos en congresos nacionales e internacionales. Esta experiencia garantiza que la labor doctoral pueda ser enriquecida con los conocimientos adquiridos en estos procesos. Asimismo, podrá acreditar la publicación de artículos académicos en revistas científicas indexadas, libros y/o capítulos de libros.

3. Segundo idioma

El nivel B1 es un requisito de ingreso al programa de doctorado. Sin embargo, será necesario que el alumno alcance el nivel B2 para poder obtener su grado. El nivel B1 deberá ser acreditado con un examen oficial (TOELF, IELTS) no mayor a 2 años o el examen realizado por la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Los aspirantes que no cumplan este requisito tendrán plazo para acreditarlo.



4. Anteproyecto de investigación

Es un documento escrito de extensión máxima de 1400 palabras o 4 cuartillas a tamaño carta, en el cual el/la aspirante al Doctorado en Estudios sociales plantea de forma organizada su iniciativa preliminar de investigación. Consulte la guía para la elaboración del anteproyecto **>Aquí<**

5. Entrevista

Es un ejercicio de encuentro directo entre el aspirante y el Comité de Admisión del Doctorado integrado por el Director del Doctorado, un profesor líder de grupo de investigación y un profesor del Doctorado en Estudios Sociales.

MAYOR INFORMACIÓN

Como consecuencia de la emergencia de salud pública derivada de la pandemia de COVID-19, durante el segundo semestre de 2021 la atención para interesados y aspirantes será telefónica y virtual, por cualquiera de los siguientes canales:

PBX: 242 7030 Ext: 1459

doctorado.estudiossociales@utadeo.edu.co - marthae.hidalgov@utadeo.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales

<https://www.utadeo.edu.co/es/facultad/ciencias-sociales>

Doctorado en Estudios Sociales

<https://www.utadeo.edu.co/es/facultad/ciencias-sociales/programa/bogota/doctorado-en-estudios-sociales>

Guía para el proceso de Admisión

<https://www.utadeo.edu.co/es/link/posgrado-admisiones-bog/251997/guia-para-el-proceso-de-doctorados>

Admisiones

<https://www.utadeo.edu.co/es/link/posgrado/251997/nuevos-aspirantes-doctorados>

